



Acuerdo Ministerial No. 563 del 5-mayo-1989, publicado en el R.O. No. 207, de 8-junio-1989

Matriz: Base Aérea de Taura - Km. 24 1/2 Vía Duran - Tambo Conmutador: 04-2927064 Telefax: 04-2927065 - MODE: 30156

Ag. Quito:

1 Zona Aérea Telf.: 022247028; Ventanilla Ministerio: Telf.: 023583003 - MODE: 20110

Ag. Guayaquil:

Base Aérea Simón Bolívar (Junto al BGR) Telf.: 042393020

Ag. Manta:

Base Aérea Eloy Alfaro Telf.: (05)2380000

Ag. Latacunga:

Base Aérea Cotopaxi (junto al Dpto. SICOM)

Telf.: 032385028 - MODE: 20617

www.cooptaura.fin.ec

e-mail: info@cooptaura.fin.ec

CUENTA CRECIENTE TAURA C.C.T.

SOCIO ()

CLIENTE ()

CUENTA DE AHORROS N°: _____
SOLICITUD - CONTRATO DE INCORPORACIÓN N°: _____
LUGAR Y FECHA EMISION: _____
FECHA INGRESO SISTEMA: _____
FECHA VENCIMIENTO: _____
TASA INTERÉS: _____ %

1) Identificación del afiliado

Apellidos _____ Nombres _____
Número de cédula: _____ Estado civil: soltero () casado () divorciado () viudo ()
Fecha de nacimiento: día _____ mes _____ año _____
Provincia: _____ Parroquia o Cantón _____
Dirección domiciliaria: _____
Telf. Convencional: _____ Celular: _____
Reparto militar en que actualmente presta sus servicios: _____
Teléfono Trabajo: _____ Correo electrónico: _____
Ingreso Mensual: _____ Actividad económica adicional: _____
Ingreso adicional: _____

2) Datos Cónyuge

Apellidos _____ Nombres _____
Número de cédula: _____ Fecha de nacimiento: _____
Ocupación: _____ Ingreso Mensual: _____

3) Forma de aporte FAE / EMP. TAURA: ()

Forma de aporte ISSFA: ()

Tabulación: _____ Ventanilla _____ Débito bancario: _____ Ventanilla: _____

4) Monto del aporte mensual:

Mínimo \$20,00

Máximo: \$ 500,00

\$ _____ Dólares mensuales

5) Plazo del presente contrato

La vigencia del presente contrato es por _____ años

6) Declaración de beneficiarios de la Cuenta Creciente Taura

Nombre a las personas, quienes en caso de fallecimiento del titular, podrán disponer del saldo del presente contrato, en partes iguales, proporcional al número de beneficiarios.

Apellidos _____ Nombres _____ Cédula Número _____
Apellidos _____ Nombres _____ Cédula Número _____
Apellidos _____ Nombres _____ Cédula Número _____
Apellidos _____ Nombres _____ Cédula Número _____

7) AUTORIZACIÓN.- (Únicamente para los que realizan el aporte mediante la retención del rol de pagos).

Autorizo a la cooperativa Base Taura, para que a través del servicio de tabulación de la F.A.E descuento de mi remuneración mensual, el valor acordado en el presente contrato de incorporación que he suscrito.

8) CONTRATO DE INCORPORACIÓN

En la ciudad y fecha indicada en la solicitud de incorporación que antecede, mediante el presente documento, los comparecientes el contrato de incorporación al sistema de ahorro denominado " Cuenta Creciente Taura" al tenor de las siguientes estipulaciones:

PRIMERA: INTERVINIENTES:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito " Base de Taura" debidamente representada por su gerente y la persona descrita en el numeral dos de la solicitud de incorporación.

SEGUNDA: ANTECEDENTES

La cooperativa de Ahorro y Crédito "Base De Taura", es una institución debidamente constituida y registrada en la dirección Nacional de Cooperativas del Ecuador y controlado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidario. Dentro de sus operaciones ha promovido un sistema de ahorro denominado Cuenta Creciente Taura.

El afiliado cuya descripción consta en solicitud de incorporación ha manifestado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Base De Taura", su voluntad de afiliarse a la Cuenta Creciente Taura.

TERCERA: OBJETO

Con los antecedentes mencionados el afiliado se obliga a entregar a la Cooperativa Ahorro y Crédito "Base De Taura", en forma mensual la cantidad estipulada en la solicitud de incorporación, con el objeto de que la Cooperativa Base de Taura, administre dichos recursos en los términos y condiciones establecidas en el reglamento de la Cuenta Creciente Taura y Manual de Captaciones.

CUARTA: INVERSIÓN Y MANEJO

La Cooperativa invertirá los fondos, conforme a las normas que constan en el reglamento interno de Cuenta Creciente y Manual de Captaciones Taura y dará a los mismos y sus rendimientos el manejo descrito en las partes pertinentes del mencionado reglamento.

QUINTA: REGLAMENTO INTERNO.

El afiliado declara tener conocimiento del reglamento interno de Cuenta Creciente Taura y Manual de Captaciones y estar de acuerdo con su contenido, por lo que sus relaciones quedan sujetas al texto del mismo.

SEXTA: BENEFICIARIOS

El afiliado designa como beneficiario (s) a los detallados en el numeral seis de la solicitud de incorporación quien (es) recibirá (n) el dinero de acuerdo a lo estipulado en el mismo.

Para constancia de lo cual, las partes suscriben en unidad de acto, en dos ejemplares de igual tenor y valor.

AFILIADO: Declaro que los datos proporcionados y que constan en la solicitud de incorporación son reales y que la decisión de afiliarse es de mi entera voluntad.

DECLARACIÓN DE ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS:

Entrega de Fondos: Conocedor (a) de las penas y perjurio, declaro bajo juramento que el origen de los fondos entregados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Base de Taura", es lícito.

Conocedor (a) de las disposiciones de la ley para reprimir el lavado de activos, autorizo expresamente la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Base de Taura", a realizar los análisis y verificaciones que considere necesarios: así como las autoridades competentes en caso de llegar a determinar la existencia de operaciones y/o transacciones inusuales e injustificadas. En virtud de lo autorizado, renuncio a instaurar por este motivo cualquier tipo de acción civil, penal o administrativa en contra de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Base de Taura".

Cooperativa de Ahorro y crédito
"Base de Taura"
GERENTE

EL AFILIADO